

GUÍA PARA EL ESTUDIANTE
Plan experimental ECTS
FACULTAD DE LETRAS
UCLM
CURSO 2009-2010

I. DATOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura: Lengua Española: Nivel Gramatical		
Código: 65845		
Carácter: Troncal		
Curso: 21 de Filología Hispánica		
Grupo (desdoblamientos, grupos por titulación):		
Duración:	Anual	Cuatrimestral
Departamento: Filología Hispánica y Clásica		
Área de conocimiento: Lengua Española		
Profesor/es: Ángeles Romero Cambrón		
Despacho: 233	Extensión: 31.52	
e-mail: Angeles.Romero@uclm.es		
Página web:		

II. CRÉDITOS Y TIEMPO DE APRENDIZAJE

Créditos ECTS: 9
Carga total de horas: 225

III. HORARIOS

Clase: Miércoles, 10:30; Jueves, 11:30; y Viernes, 11:30
Tutorías: Miércoles, jueves y viernes, de 12:30 a 14h ; y miércoles, de 16:30 a 18

IV. PRE-REQUISITOS O CONOCIMIENTOS PREVIOS

El alumno podrá seguir mejor la asignatura cuanto más sólidos sean sus conocimientos previos en Gramática. Si el nivel de éstos no fuera el óptimo, al alumno le sería de provecho volver a repasar los contenidos gramaticales de los manuales de bachillerato.

V. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

En la vertiente teórica, la asignatura se propone proporcionar al alumno una descripción básica de la gramática del español, atendiendo a tres conceptos fundamentales: categoría, función y división en constituyentes. En la descripción gramatical, se atenderá a tres núcleos temáticos: el SN, los especificadores y pronombres y la oración. En la vertiente práctica, se persigue el dominio por parte del alumno del análisis sintáctico, así como su adiestramiento en la resolución y planteamiento de problemas y ejercicios sintácticos.

VI. COMPETENCIAS

El alumno deberá ser capaz de enfrentarse al estudio y análisis de los aspectos básicos de la gramática española, desarrollando los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en el aula, consultando las gramáticas de referencia del español y buscando la bibliografía específica sobre el tema. Deberá asimismo estar en condiciones de exponer, de manera coherente y atendiendo a rasgos formales, los diversos temas del programa.

VII. CONTENIDOS

A) CONCEPTOS

El alumno deberá asimilar de forma operativa los conceptos contenidos en estas dos unidades temáticas:

1. PRINCIPIOS BÁSICOS PARA LA DESCRIPCIÓN GRAMATICAL

- a) La estructura del lenguaje y el nivel gramatical. La estructura sintáctica.-
- b) Introducción a la Morfología. Morfología y Sintaxis.-
- c) La teoría del sintagma y el principio de endocentricidad. Análisis en constituyentes inmediatos.
- d) Categoría, función y posición. Oración y enunciado.

2. SINTAXIS DE LA ORACIÓN SIMPLE

- a) El sintagma nominal. Tipos de núcleos nominales. Género, número y subcategorización del sustantivo.-
- b) La estructura del SN: especificadores y complementos. Complemento restrictivo y complemento explicativo. El adjetivo y el sintagma adjetivo. Las oraciones de relativo. La aposición.-
- c) Los especificadores I: los cuantificadores. Indefinidos y numerales.-
- d) Los especificadores II: los determinantes. El artículo, los demostrativos y los posesivos.-
- e) Los pronombres. La deixis y la anáfora. Los pronombres personales. Los pronombres relativos, interrogativos y exclamativos.-
- f) El verbo: tiempo, aspecto, modo y diátesis.-
- g) La estructura del predicado. El SV atributivo. Atribución y predicación. Identificación del atributo. El complemento predicativo.-
- h) La estructura del SV predicativo. Complementos subcategorizados y no subcategorizados. El complemento directo. El complemento indirecto. El complemento preposicional regido. Los complementos circunstanciales. Los complementos oracionales.

B) PROCEDIMIENTOS

El alumno deberá aplicar los siguientes procedimientos para preparar y superar la asignatura:

1. Asistir en actitud activa a la explicación en clase, esforzándose por comprender los contenidos impartidos y por reflejarlos luego adecuadamente en sus notas.
2. Practicar el análisis sintáctico y aprender a manejar con soltura un sistema de representación gráfica del mismo.
3. Desarrollar la capacidad de observación de los hechos de la gramática y de plantearse y resolver problemas y ejercicios sintácticos.
4. Adquirir un conocimiento sólido de las gramáticas de referencia del español, así como de los recursos de búsqueda bibliográfica.
5. Leer y entender textos gramaticales, resumiéndolos y reseñándolos críticamente, en especial las lecturas obligatorias señaladas en el programa.

C) ACTITUDES

La Gramática es una disciplina formal; por tanto, debe ser estudiada como cualquier disciplina formal:

1. Actitud activa y esforzada. La descripción gramatical no consiste en un conjunto cerrado y finito de saberes sino en una serie de herramientas interpretativas que hacen posible la investigación en Morfología y Sintaxis replanteando las propuestas anteriormente formuladas. Más que *Asaber@* es *Asaber pensar@*, *Asaber explicar@*. Por esa razón el alumno deberá enfrentarse al estudio de la asignatura con una actitud activa y dispuesto a realizar el esfuerzo intelectual que entraña abordar el estudio de unidades y estructuras formales.
2. Actitud de respeto al razonamiento lógico y riguroso. En Gramática es esencial argumentar las propuestas de explicación. En la argumentación se valora la utilización de pruebas formales, el rigor, la coherencia, la exhaustividad, la capacidad de relación y generalización y la superación de análisis previos.
3. Espíritu crítico en la contraargumentación de las propuestas anteriores.
4. Inclinação al debate gramatical, entendido como contraste entre dos argumentaciones formales.
5. Inclinação a la lectura crítica de textos gramaticales.
6. Actitud de asombro ante la complejidad de las estructuras sintácticas y curiosidad intelectual a la hora de describirlas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

GRAMÁTICAS DEL CONSULTA

ALARCOS LLORACH, E. (1970): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid: Gredos, 1980³.

ALCINA FRANCH, J. y J. M. BLECUA (1975): *Gramática española*, Barcelona: Ariel.

BELLO, A. y CUERVO, R. J. (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, Madrid: Arco-Libros, 1988.

BOSQUE, I. (1982): La morfología@, en F. ABAD y A. GARCIA BERRIO (coords.), *Introducción a la lingüística*, Madrid: Alhambra, págs. 115-153.

----- (1994): *Repaso de sintaxis tradicional: Ejercicios de autocomprobación*, Madrid: Arco-Libros.

BOSQUE, I. y V. DEMONTE, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid: Espasa-Calpe.

FERNANDEZ RAMIREZ, S. (1951): *Gramática española*, Madrid: Revista de Occidente.

----- (1986): *Gramática española* (20 ed. ordenada y completada por I. Bosque y J. Polo), Madrid: Arco-Libros.

GILI GAYA, S. (1941): *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Bibliograf.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa-Calpe.

Las referencias bibliográficas se completarán en el programa impreso que se repartirá al comienzo del curso.

IX. ACTIVIDADES Y ORGANIZACIÓN DE LA MATERIA

Actividades presenciales en el aula:

- Clases teóricas: explicación del temario: 50 h.
- Actividades prácticas como aplicación de los contenidos teóricos: 40 h.
 - Corrección de análisis sintácticos como ilustración de aspectos de la explicación teórica: 10h.
 - Corrección de análisis sintácticos entregados previamente por la profesora: 20h.
 - Corrección de ejercicios y problemas sintácticos entregados previamente por la profesora: 6h.
 - Aclaración de dudas y actividades previas a la evaluación: 4 h.

Trabajo autónomo del alumno:

- Estudio de los contenidos teóricos del temario: 40 h.
- Práctica del análisis sintáctico y resolución de ejercicios y problemas para su posterior corrección en clase: 40 h.
- Lecturas obligatorias: 25 h.
 - Jesús Pena: APartes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico@, en Bosque, I. y V. Demonte, eds. (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, pp. 4305-43366.
 - Capítulos XXI al XXVIII de la *Gramática* de Andrés Bello.
 - Capítulo X, APronombres interrogativos, relativos y exclamativos@, de la *Gramática* de Salvador Fernández Ramírez (vol. 3.2.).
- Preparación y entrega de dos hojas de análisis sintáctico facilitadas por la profesora: 15 h.
- Preparación y entrega de dos ejercicios sintácticos facilitados por la profesora: 15 h.

Descripción metodológica del proceso docente y sistema de evaluación

Temas o módulos	Tipo de actividades	Tiempo de trabajo (1)	Tipo de prueba de evaluación	Porcentaje para la calificación
Conceptos básicos. Sintaxis de la oración simple	Clases teóricas	Actividad en el aula: 50h Trabajo autónomo: 40h	Prueba escrita	35%
Prácticas de análisis sintáctico	Actividades prácticas: análisis sintáctico	Actividad en el aula: 36h Trabajo autónomo: 40h	Prueba escrita	35%
Práctica de análisis sintáctico	Trabajo individual: entrega de análisis sintáctico	Trabajo autónomo: 17h	Entrega en la fecha fijada de los análisis o correspondiente prueba en el aula	10%
Práctica de resolución de ejercicios y problemas gramaticales	Trabajo individual: entrega de ejercicios	Trabajo autónomo: 17h	Entrega en fecha fijada de los ejercicios o correspondiente prueba en el aula	10%
Lectura y resumen de bibliografía gramatical	Trabajo individual: lecturas obligatorias	Trabajo autónomo: 25h	Prueba escrita	10%
TOTAL DE HORAS		225		

X CRONOGRAMA

El calendario académico del curso 2009-2010 se acompaña en documento adjunto:

Temas/bloques/módulos	Actividades	Obligatorias SÍ/NO	Fechas (aproximadas)
Exposición de la teoría	Clase teórica	SÍ	Del 16 de septiembre al 21 de mayo, alternando con la clase práctica
Práctica de análisis sintáctico	Clase práctica	SÍ	Del 16 de septiembre al 15 de mayo, alternando con la clase teórica
Entrega del primer análisis sintáctico			20 de noviembre de 2008
Entrega del primer ejercicio o problema			18 de diciembre de 2008
Entrega del segundo análisis			18 de marzo de 2009
Entrega del segundo ejercicio o problema			12 de mayo de 2009

XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º) Los alumnos sólo podrán optar por seguir el sistema de evaluación continua de los créditos ECTS ; no podrán acogerse al sistema tradicional en el cual la única prueba decisiva en la evaluación es el examen final.

2º) La asistencia a clase será obligatoria aunque no repercutirá en la calificación final. Tendrán que presentar los trabajos en la fecha indicada; de lo contrario, se evaluarán éstos como « no presentado». Asimismo, tendrán que presentarse a un examen final.

3º) Será requisito indispensable para superar la asignatura aprobar la parte dedicada al análisis sintáctico (calificada en ECTS con 2 puntos de entrega de trabajos y 3 en el examen).

4º) Los alumnos tendrán que aprobar el examen (obteniendo 4 puntos sobre 8) para aprobar la asignatura.

5º) Será obligatoria la presentación a un examen en enero, obligatorio y no liberatorio, que servirá para hacer media, sólo e el caso de que permita subir la calificación, con el examen final (siempre que en este se haya obtenido una calificación igual o superior al 3,5).

6º) Las lecturas obligatorias se controlarán en el examen final.

7º) En la calificación final se evaluará el adecuado dominio de la expresión escrita del alumno.